



DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ
 SERVICIO CONSERVACION DEL PATRIMONIO

PALACIO PROVINCIAL DE CÁDIZ
 FACILITY REPORT
 CLAUSTRO DE EXPOSICIONES

CADIZ ABRIL 2013

Código Seguro De Verificación:	TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Fecha	08/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez-requejo Pérez : Vicesecretaria General		
	Antonio Luis Rodriguez Cabañas		
	Maria Adoracion Salvador Aragonés		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Página	1/17



FACILITY REPORT
INFORME DE INSTALACIONES
CLAUSTRO DE EXPOSICIONES

Código Seguro De Verificación:	TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Fecha	08/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez-requejo Pérez : Vicesecretaria General		
	Antonio Luis Rodriguez Cabañas		
	Maria Adoracion Salvador Aragones		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Página	2/17



1. INFORMACIÓN GENERAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

- Dirección PLAZA DE ESPAÑA S/N
- Localidad CÁDIZ
- C P 11071
- Teléfonos:

Sala 956 240 613

Departamento de Exposiciones 956 225 511

- Página web:

www.cadizcultura.es

www.dipucadiz.es

Código Seguro De Verificación:	TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Fecha	08/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez-requejo Pérez : Vicesecretaria General		
	Antonio Luis Rodriguez Cabañas		
	Maria Adoracion Salvador Aragones		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Página	3/17



2. DATOS DEL EDIFICIO Y DE SU SITUACIÓN EN EL ENTORNO

El Palacio Provincial es uno de los edificios monumentales más relevantes de la ciudad de Cádiz y, en consecuencia, se encuentra catalogado por el Plan Especial de Protección del Casco Histórico en grado cero, estando en fase de tramitación su declaración como Bien de Interés Cultural.

Fue construido entre 1710 y 1784 como parte de una operación más ambiciosa de redefinición del borde amurallado de la ciudad en la época de su mayor esplendor. La ciudad de Cádiz se había convertido desde principios del siglo XVIII en el principal puerto de comercio con las colonias americanas, a causa del aterramiento de la barra del Guadalquivir que dificultaba el acceso al puerto de Sevilla que había cubierto esta función en los siglos anteriores. En 1721 se traslada a Cádiz la Casa de la Contratación que ostentaba el monopolio real del comercio con América, lo que trajo como consecuencia el gran desarrollo de la ciudad de Cádiz y su auge económico, en cuyo marco se produce la citada operación que incluía la construcción de tres grandes edificios aunque sólo llegó a construirse finalmente éste como Aduana Real. Se trata de un soberbio edificio neoclásico proyectado y dirigido por el ingeniero militar D. Juan Caballero cuyas obras costaron 7.717.200 reales. Con posterioridad albergó distintos usos administrativos constituyendo junto al Ayuntamiento y la Catedral (en obras desde 1723) uno de los hitos más relevantes de una ciudad conocida por la homogeneidad de su morfología, caracterizada por el hecho de que los edificios singulares se integraban en las manzanas. La Real Aduana se proyecta como un edificio exento rodeado por un baluarte entre el principal muelle a la Bahía al que se accedía por la Puerta del Mar y el Muelle del Carbón, sobre cuyo relleno se edificó ya a principios de este siglo, y una vez derribadas las murallas, la actual Plaza de España, a la que actualmente el Palacio presenta una de sus fachadas principales, orientándose la otra a los Jardines de Canalejas que se construyeron sobre el derribo del lienzo de muralla que contenía la Puerta del Mar. Su posición originaria puede contemplarse en la maqueta de la ciudad de 1777 que se conserva en el Museo Histórico Municipal. Su actual posición como edificio monumental exento constituye un hito del borde marítimo de la ciudad histórica, frente a los muelles comerciales y entre la Plaza de España y los jardines de Canalejas y Avenida Ramón de Carranza, que son elementos de gran importancia en la red viaria y en la de espacios libres de la ciudad.

Código Seguro De Verificación:	TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Fecha	08/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez-requejo Pérez : Vicesecretaria General		
	Antonio Luis Rodriguez Cabañas		
	Maria Adoracion Salvador Aragones		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Página	4/17



Cuando se constituyen la Diputaciones Provinciales el edificio se constituye en Palacio Provincial en el marco de la política estatal por dotar a las recién creadas instituciones provinciales de gran prestancia como símbolos de la nueva organización del Estado, lo que da lugar tanto al enriquecimiento de su patrimonio mueble como a distintas obras de reforma y ornato. Las más importantes tienen lugar en 1862 e incluyen la construcción del Salón de Cortes, también conocido como Salón Regio o como Salón Isabelino que ha sido restaurado en 1997.

El edificio es de planta rectangular con fachadas longitudinales de 72,80 metros, y fachadas principales de 54,00 metros, siendo la altura media del edificio desde el acerado actual hasta la cota superior del pretil de la azotea de 17,70 metros, disponiendo de dos patios interiores entre los cuales se sitúa el cuerpo que alberga en su planta noble el Salón de Cortes, cerrado por cubierta a dos aguas de teja, soportada por estructura de cerchas de madera, siendo ésta la única parte del edificio con cubierta inclinada. Este cuerpo se encuentra en buen estado actualmente merced a las operaciones de restauración recientemente efectuadas.

El sistema constructivo empleada es el tradicional a base de muros portantes, ejecutados mediante fábrica de piedra ostionera. Dispone de aljibe que actualmente se encuentra en desuso. Los pisos se forman mediante bóvedas de aristas, de cañón o vaídas, ejecutadas en ladrillo, y otros mediante forjados de vigas de madera y bóveda encamionada de ladrillos. La cubrición de la galería de planta noble se forma mediante bóveda vaída sobre la que se sitúa bóveda de cañón con cámara entre ambas, sobre esta bóveda de cañón se levantan tabiquillos de ladrillos toscos que soportan ladrillo por tabla sobre el que se sitúa la azotea inferior.

El remate superior del edificio, excepto en el cuerpo entre patios y en la azotea inferior descrita sobre la galería de la planta noble, se forma mediante doble forjado, cuya hoja interior es de vigas de madera y bóveda encamionada de ladrillo, mientras que el piso superior que soporta la azotea está formado por vigas de madera, alfajías y ladrillos por tabla. La cubierta es azotea visitable a la andaluza con relleno de barro con cal y ladrillo cerámico tosco. Entre ambos forjados existe cámara de altura media de 50 cm., ya que el superior presenta inclinación para formación de pendiente.

Código Seguro De Verificación:	TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Fecha	08/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez-requejo Pérez : Vicesecretaria General		
	Antonio Luis Rodriguez Cabañas		
	Maria Adoracion Salvador Aragones		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Página	5/17



Se han efectuado en época reciente distintas obras de reforma interior y de decoración, para adaptarlo a necesidades funcionales de las distintas oficinas y dependencias, algunas de las cuales han podido desvirtuar parcialmente la configuración histórica interior del edificio, especialmente las múltiples obras de decoración realizados entre los años 50 y 70, introduciendo elementos historicistas ajenos a la lógica histórica neoclásica, como falsas pilastras y arcos de piedras ostioneras, bóvedas de arista de escayola, suelos de mármol y otras así como redistribuciones interiores mediante mamparas modernas de madera, y entreplantas mediante forjados de vigas de hormigón que han compartimentado la altura histórica de algunos espacios.

- Nº de plantas: 3 (baja + dos)
- La Sala de Exposiciones se encuentra en la planta baja.
- Es un edificio exento.
- Dispone de dos Patios, uno cubierto y otro descubierta.
- En los alrededores hay Aparcamientos Público y Privado.
- El edificio se encuentra en una zona céntrica.

Código Seguro De Verificación:	TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Fecha	08/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez-requejo Pérez : Vicesecretaria General		
	Antonio Luis Rodriguez Cabañas		
	Maria Adoracion Salvador Aragones		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Página	6/17



3. DESCRIPCIÓN DE LAS ZONAS DE EXPOSICIONES (SALA DE EXPOSICIONES)

- Se encuentra en la planta baja del edificio distribuida en dos zonas comunicadas entre sí (se adjunta plano).

Galería

Salón

- Dispone de zona de almacenaje (almacén de tránsito) que puede ser utilizada por necesidades de la exposición temporal.
- Dispone de sala de preparación y examen para las piezas a exponer.
- El acceso a la zona de exposición está a nivel de calle.
- Dispone de aseos accesibles.
- Dispone de personal cualificado para el movimiento y montaje de las piezas.
- Dispone de personal de sala y de atención al público.
- Dispone de restaurador de Bienes Culturales.
- Dispone de acceso directo desde la calle y salida de emergencia.
- La puerta principal de acceso mide 1.50 m de ancho por 3,20 m de alto.
- Cumple con el Decreto 293/2009 relativo a la Accesibilidad de la Junta de Andalucía.
- Las dimensiones de la zona de exposiciones se reflejan en el plano adjunto.
- Desde la zona expositiva se puede acceder a dos patios, uno cubierto y otro descubierta.
- La zona de exposición dispone de:
 - Paneles de 2.90 m de altura
 - Paneles de 3.00 m de altura

Código Seguro De Verificación:	TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Fecha	08/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez-requejo Pérez : Vicesecretaria General		
	Antonio Luis Rodriguez Cabañas		
	Maria Adoracion Salvador Aragones		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Página	7/17



SUPERFICIES

- Galería 570,00 M2
- Salón 155,00 M2
- Patio descubierto 170,00 M2
- Patio cubierto 170,00 M2
- Paneles de 2.90 m de altura 85,09 M2
- Paneles de 3.00 m de altura 331,98 M2

METROS LINEALES

- Galería 124Ml
- Salón 35 Ml
- Paneles de 2.90 m de altura 29,34 Ml
- Paneles de 3.00 m de altura 110,66 Ml

ALTURAS

- Altura de techo: Se indican en plano
 - Al arranque del arco 3,00 M
 - Altura máxima de la bóveda 5,60 M

Código Seguro De Verificación:	TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Fecha	08/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez-requejo Pérez : Vicesecretaria General		
	Antonio Luis Rodriguez Cabañas		
	Maria Adoracion Salvador Aragones		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Página	8/17



4. CONDICIONES AMBIENTALES DE LA ZONA DE EXPOSICIONES

HUMEDAD RELATIVA

- Cuenta con 4 equipos deshumidificador distribuido según plano adjunto
- En la actualidad se está elaborando el cuadro y la media anual de humedad

CONDICIONES DE INTENSIDAD LUMÍNICA

- La regulación de la intensidad lumínica natural se realiza a través de cortinas en las puertas de acceso a los patios
- La Zona de exposiciones cuenta con distintos tipos de fuentes de iluminación artificial:
 - Focos metasol incandescente
 - Fluorescentes con reactancia electrónica 58W
 - Bañadores de pared halógenos de 100 W marca Erco
 - Proyector halógeno de 100 W marca Erco
 - Rieles con focos halógenos 100 W marca Erco
- La zona denominada como Salón al ser una zona cerrada cuenta con equipos de climatización.

Código Seguro De Verificación:	TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Fecha	08/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez-requejo Pérez : Vicesecretaria General		
	Antonio Luis Rodríguez Cabañas		
	Maria Adoracion Salvador Aragones		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Página	9/17



5. CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LA ZONA DE EXPOSICIONES

- El edificio dispone de Plan de Emergencia y Evacuación.
- Se realizan simulacros anuales de evacuación total del edificio.
- Dispone de megafonía audible.
- Tiene instalación de circuito cerrado de televisión (CCTV)
- El acceso al edificio está controlado por personal de seguridad especializado.
- Para acceder al edificio es necesario pasar por arco de seguridad para personas y escáner para bolsos y demás objetos personales.
- El edificio cuenta con vigilante nocturno de seguridad.

PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

- Para la extinción de incendios la zona de exposiciones dispone de:
 - Extintores portátiles sobre ruedas 50 Kgr. Polvo ABC.
 - Bocas de incendio equipadas (BIE)

Servicio de Arquitectura y
Conservación de Patrimonio

Cádiz abril de 2013

Código Seguro De Verificación:	TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Fecha	08/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez-requejo Pérez : Vicesecretaria General		
	Antonio Luis Rodriguez Cabañas		
	Maria Adoracion Salvador Aragones		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Página	10/17





SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

MONUMENTO
CONSTITUCIÓN 1812

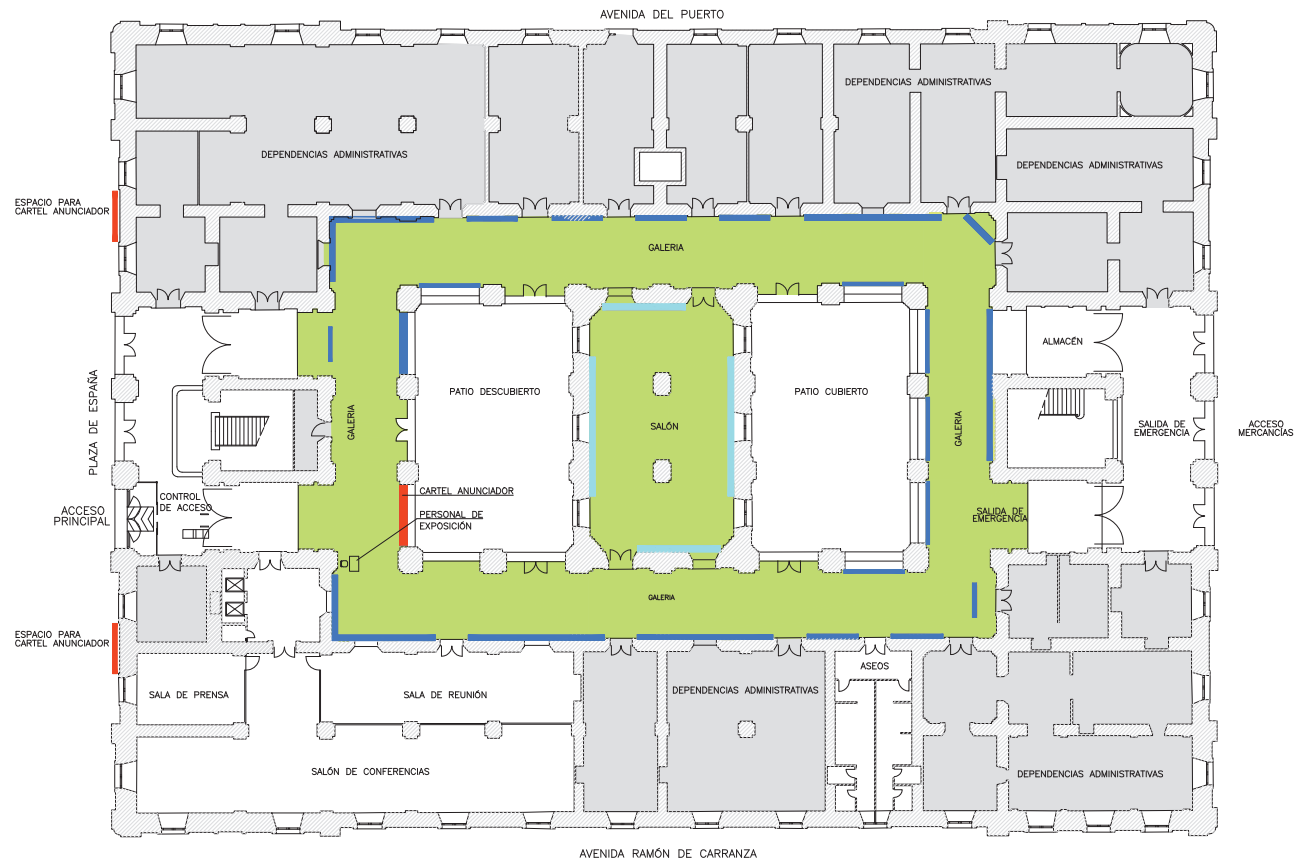
DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ
SERVICIO DE ARQUITECTURA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

PALACIO PROVINCIAL DE CÁDIZ
FACILITY REPORT
ZONA DE EXPOSICIONES

01 SITUACIÓN ESCALA 1:1000
CADIZ ABRIL 2013

Código Seguro De Verificación:	TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Fecha	08/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez-requejo Pérez : Vicesecretaria General		
	Antonio Luis Rodriguez Cabañas		
	Maria Adoracion Salvador Aragones		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Página	11/17





- ZONA DEDICADA A EXPOSICIÓN (SALA DE EXPOSICIÓN)
- DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS
- ALTURA DE PANEL 2.90 M
- ALTURA DE PANEL 3.00 M



ALTURA DE PANEL 3.00 M

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ
SERVICIO DE ARQUITECTURA Y CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO

PALACIO PROVINCIAL DE CÁDIZ
FACILITY REPORT
ZONA DE EXPOSICIONES

02 PLANTA BAJA DISTRIBUCIÓN ESCALA 1:300

CADIZ ABRIL 2013

Código Seguro De Verificación:	TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Fecha	08/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez-requejo Pérez : Vicesecretaria General		
	Antonio Luis Rodriguez Cabañas		
	Maria Adoracion Salvador Aragones		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Página	12/17

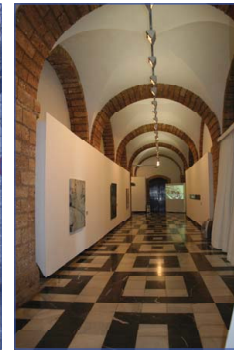




1 ACCESO FACHADA PRINCIPAL



2 FACHADA POSTERIOR



3 GALERÍA



4 GALERÍA



5 PATIO CUBIERTO



6 PATIO DESCUBIERTO



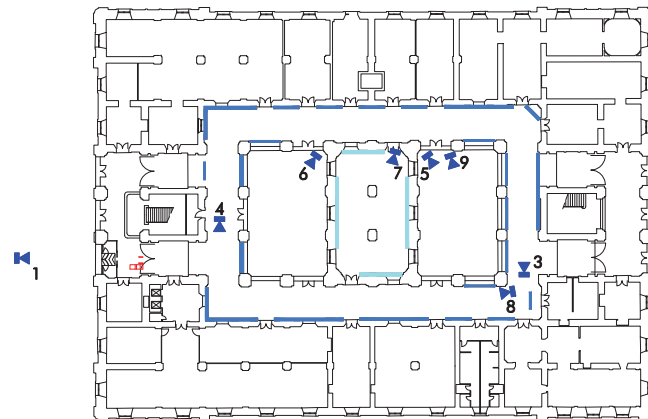
7 GALERÍA



8 GALERÍA



9 PATIO CUBIERTO



2

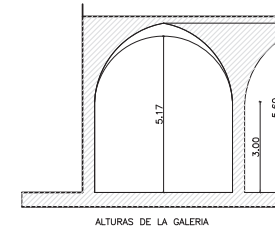
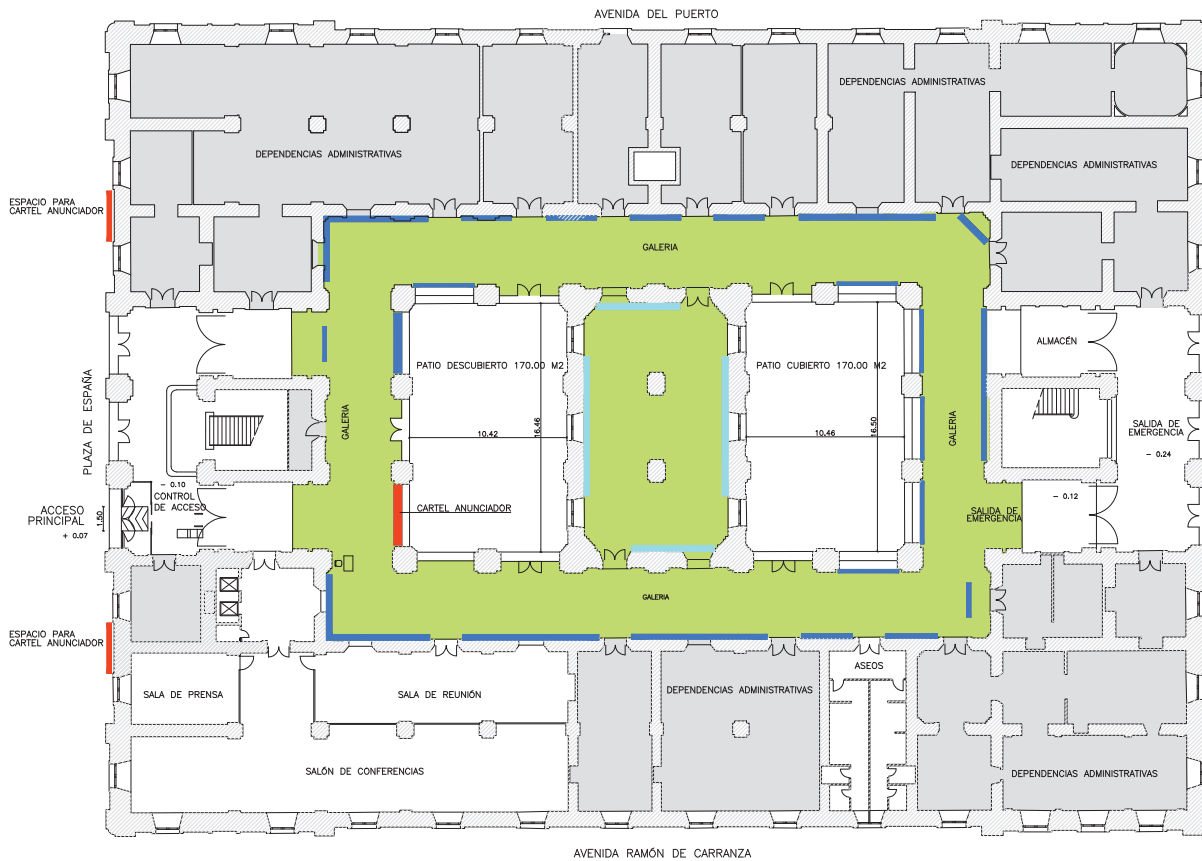
DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ
SERVICIO DE ARQUITECTURA Y CONSERVACION DE PATRIMONIO

PALACIO PROVINCIAL DE CÁDIZ
FACILITY REPORT
ZONA DE EXPOSICIONES

03 FOTOGRAFÍAS
CADIZ ABRIL 2013

Código Seguro De Verificación:	TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Fecha	08/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez-requejo Pérez : Vicesecretaria General		
	Antonio Luis Rodriguez Cabañas		
	Maria Adoracion Salvador Aragonés		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Página	13/17





SUPERFICIE PATIO DESCUBIERTO	170.00 M2
SUPERFICIE PATIO CUBIERTO	170.00 M2
SUPERFICIE TOTAL DE GALERIA	570.00 M2
SUPERFICIE TOTAL DE SALÓN	155.00 M2
SUPERFICIE TOTAL DEDICADA A EXPOSICIÓN	725.00 M2

- ZONA DEDICADA A EXPOSICIÓN (SALA DE EXPOSICIÓN)
 - DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS
 - ALTURA DE PANEL 2.90 M
 - ALTURA DE PANEL 3.00 M
- 29.34 ML X 2.90 M = 85.09 M2
 110.66 ML X 3.00 M = 331.98 M2
 SUPERFICIE TOTAL DE PANELES 417.07 M2
 ML TOTAL DE PANELES 140.00 M2

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ
SERVICIO DE ARQUITECTURA Y CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO

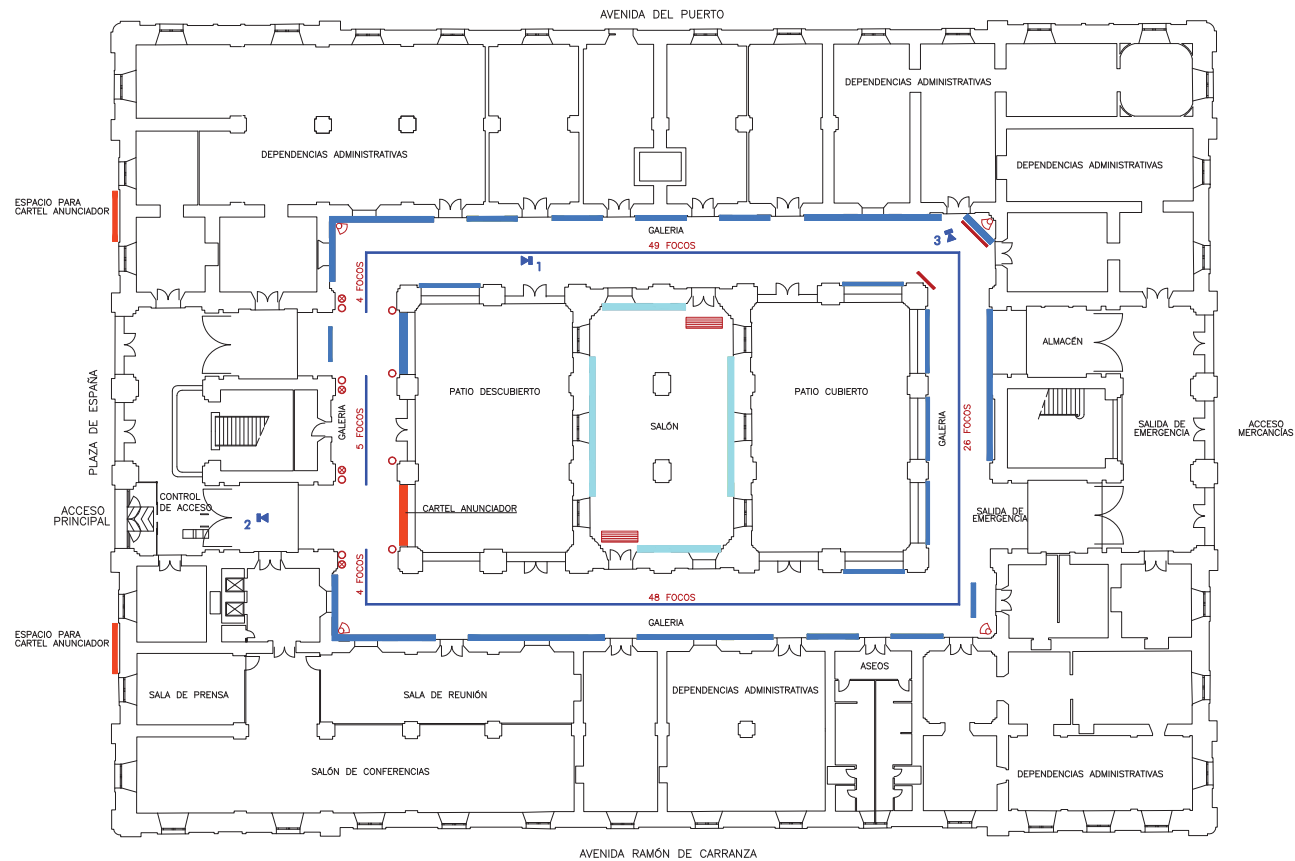
PALACIO PROVINCIAL DE CÁDIZ
FACILITY REPORT

04 PLANTA BAJA COTAS Y SUPERFICIES ESCALA 1:300

CADIZ ABRIL 2013

Código Seguro De Verificación:	TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Fecha	08/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez-requejo Pérez : Vicesecretaria General		
	Antonio Luis Rodriguez Cabañas		
	Maria Adoracion Salvador Aragones		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Página	14/17





FOTOGRAFIA 1



FOTOGRAFIA 2



FOTOGRAFIA 3

- N° DE FOCOS**
- RAIL ELECTRIFICADO MARCA ERCO CON BARADORES HALÓGENO DE 150 W Y LUZ INDIRECTA FLUORESCENTE CON REACTANCIA ELECTRÓNICA DE 58 W
 - FOCO METASOL BAJO CONSUMO 100W
 - PROYECTOR HALÓGENO 150W
 - MEGAFONIA
 - CLIMATIZADOR EN SALÓN
 - PANTALLA 2,04 M. ALTO X 2,47 M. ANCHO
 - MONITOR

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ
SERVICIO DE ARQUITECTURA Y CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO

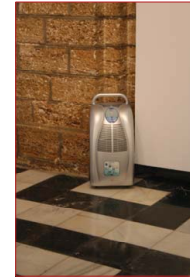
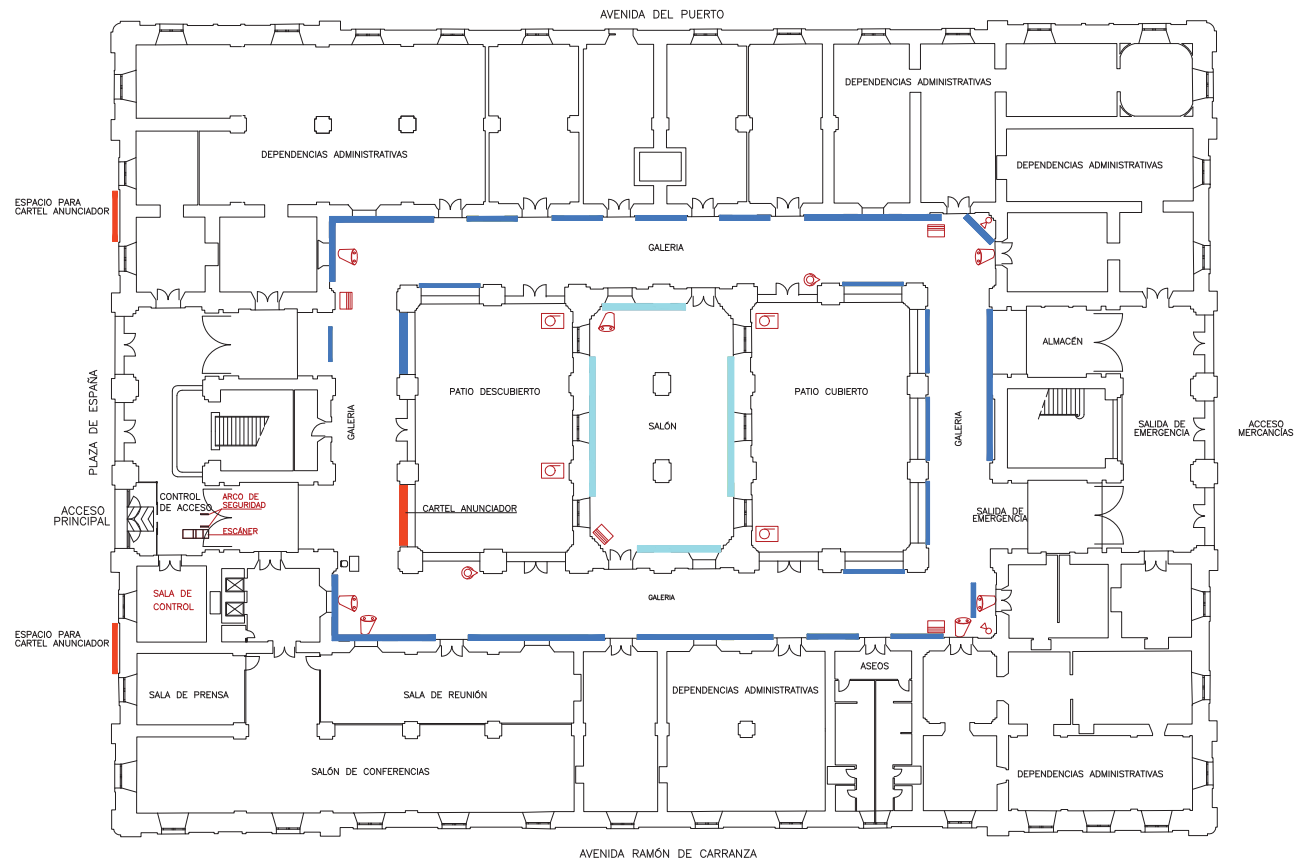
PALACIO PROVINCIAL DE CÁDIZ
FACILITY REPORT
ZONA DE EXPOSICIONES

05 PLANTA BAJA ELECTRICIDAD ESCALA 1:300

CADIZ ABRIL 2013

Código Seguro De Verificación:	TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Fecha	08/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez-requejo Pérez : Vicesecretaria General		
	Antonio Luis Rodriguez Cabañas		
	Maria Adoracion Salvador Aragones		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Página	15/17










APARATO DESHUMIFICADOR



CÁMARA DE SEGURIDAD

-  CÁMARA DE SEGURIDAD GRABACIÓN 24 H.
-  BIE BOCA DE INCENDIOS EQUIPADA
-  EXTINTOR TIPO CARRO 50 KGR 89A 610B
-  EXTINTOR 6 L. 21A 183B
-  APARATO DESHUMIFICADOR

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ
SERVICIO DE ARQUITECTURA Y CONSERVACIÓN DE PATRIMONIO

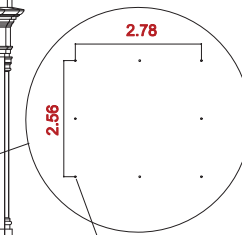
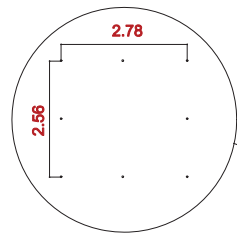
PALACIO PROVINCIAL DE CÁDIZ
FACILITY REPORT
ZONA DE EXPOSICIONES

06 PLANTA BAJA SEGURIDAD Y CONTRA-INCENDIOS ESCALA 1:300

CADIZ ABRIL 2013

Código Seguro De Verificación:	TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Fecha	08/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez-requejo Pérez : Vicesecretaria General		
	Antonio Luis Rodriguez Cabañas		
	Maria Adoracion Salvador Aragones		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Página	16/17





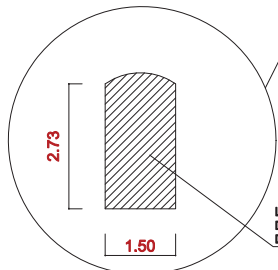
MEDIDAS MÁXIMA DEL SOPORTE



FACHADA PRINCIPAL



FACHADA LATERAL



LA CARTELERÍA AQUÍ EXPUESTA DEBERÁ OCUPAR TODA LA SUPERFICIE DE LA ZONA CIEGA DE LA VENTANA



FOTOGRAFÍA DE CARTEL ANUNCIADOR

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ
SERVICIO CONSERVACION DEL PATRIMONIO

PALACIO PROVINCIAL DE CÁDIZ
FACILITY REPORT
ZONA DE EXPOSICIONES

07 FACHADAS ESCALA 1:500

CADIZ ABRIL 2013

Código Seguro De Verificación:	TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Fecha	08/03/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Marta Alvarez-requejo Pérez : Vicesecretaria General		
	Antonio Luis Rodriguez Cabañas		
	Maria Adoracion Salvador Aragonés		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/TGI5FVLAs7naN8USuYgEnA==	Página	17/17

